



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34350

01/02/2021

84871

AUTOR/A: GARCÍA-PELAYO JURADO, María José (GP)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que en la actualidad no se contempla la creación de un Destacamento del Servicio Marítimo de la Guardia Civil en el río Guadalquivir. El servicio de vigilancia del río Guadalquivir se encuentra cubierto por el Servicio Marítimo Provincial de Cádiz, apoyado por su homólogo en la provincia de Huelva.

Madrid, 08 de marzo de 2021